

NUMERO SUELTO
5
CÉNTIMOS

El Regional

NUMERO SUELTO
5
CÉNTIMOS

DE CASTELLÓN

ELECCIONES PROVINCIALES

DISTRITO DE LUCENA-VIVER

	Fabra	Asensio	P. Gómez	Porcar	Salvador	Solsona
Alzaneta	40	40	40	40	40	40
Alcova	109	89	163	36	118	77
Arañuel	98	56	113	57	6	9
Argelita	21	20	70	50	48	»
Ayódar	53	53	122	73	65	7
Barracas	80	80	80	13	80	12
Begis	216	216	108	108	216	»
Beñafar	»	71	67	67	65	»
Campos de Arenoso	62	65	131	69	66	»
Castillo Villamalefa	185	176	25	190	27	45
Caudiel	355	345	347	319	50	»
Cirat	165	164	153	108	65	56
Cortes de Arenoso	210	213	423	422	»	»
Costur	78	95	92	168	54	40
Chodos	55	55	»	30	180	100
El Toro	289	289	289	»	60	»
Espadilla	36	36	36	»	14	14
Fanzara	55	55	»	55	77	77
Figueroles	64	»	65	66	81	65
Fuente la Reina	105	105	105	»	8	»
Fuentes de Ayódar	40	43	87	87	»	»
Gaibicl	127	126	101	101	160	»
Higuera	24	62	38	62	»	»
Jérica	778	600	513	676	50	»
Lucena	477	511	296	291	198	202
Ludiente	140	140	2	131	15	4
Montán	111	229	208	72	58	8
Montanejos	67	68	124	190	124	»
Pavias	93	93	93	93	»	»
Pina	82	82	81	»	42	»
Puebla de Arenoso	61	62	236	175	75	»
Ribesalbes	»	»	»	»	»	»
Sacañet	101	138	»	138	29	8
Sueras	96	96	100	98	»	13
Teresa	108	»	99	99	47	»
Toga	20	20	62	»	42	»
Torás	62	62	»	62	86	»
Torraiba	»	61	61	61	»	»
Torrechiva	47	»	47	32	18	18
Useras	220	220	333	553	333	»
Vallat	15	15	»	15	23	»
Villahermosa	450	412	449	37	»	1
Villamalur	79	79	99	20	22	»
Villanueva la Reina	57	56	57	»	22	»
Vistabella	153	»	»	»	674	418
Viver	263	260	»	260	200	200
Zucaina	179	154	42	36	2	166
TOTAL	6.126	5.813	5.557	5.161	3.540	1.582

Faltan AUN los datos de Ribesalbes. Resultan pues elegidos por este distrito.

D. Luis Fabra.

» Joaquín Asensio.

» Pedro P. Gómez.

» Arcadio Porcar.

El jefe de los silvelistas de la provincia D. Ramón Salvador y el liberal independiente D. Miguel Solsona han sido derrotados.

R. I. P.

Vivió de prestigios prestados y su rebeldía le abrió honda fosa donde ha caído empujado por la voluntad soberana del distrito de Lucena-Viver.

Jamás la traición se convertirá en fuerza; jamás la ingratitude servirá de techado a los hombres dignos que en holocausto de una idea, se asocian para dirigir y gobernar.

Por simpatía personal le sentamos en esas alturas que a los hombres fuertes é íntegros les hace útiles, y a los débiles les enferma y les infunde el vértigo de las alturas de donde con estrépito caen al arroyo.

De un rutinario, de uno de esos hombres que la Providencia no les proporcionó remos para salir del montón de gente para base, hicimos una imagen que por 26 años tuvimos sobre el retablo del poder, y que pagó la veneración que le tributamos vendiéndose a los halagos de ilusiones imposibles.

¿Quién se atreviera a decirnos que D. Ramón Salvador se convirtiera en Lutero del partido liberal-conservador?

¿Quién se atreviera a decirnos que se declararía insolvente el día en que pudo pagar el pedesal que le hicimos para que fuese visible el liliputiense político? Nadie; y sin embargo, la realidad nos arranca la venda que la amistad sin riberas nos colocó un día, y la realidad ha convertido en polvo, que hoy con desprecio se avienta al que destruyó la bula que le concedimos para que adquiriera nombre en la política.

Los hombres veleidosos, los que se mueven á impulsos de intereses móviles, los que se escudan tras los conceptos que disfrazan sus intenciones: esos, pese á los tránsfugas, se precipitan y mueren todas sus ilusiones en flor.

La fatigosa tarea de presentar la figura del desleal amigo, ha terminado, pues fuera innoble lanzar á moro muerto.

LA SESIÓN DEL SENADO DE AYER

En la alta Cámara hay esta tarde mucha animación.

En los corros del pasillo se hacen cálculos y comentarios variadísimos.

Contra su costumbre, asiste á la sesión el duque de Medina Sidonia.

Entra en el salón de sesiones el conde de las Almenas, llevando un leja de papeles.

Juran el cargo los Sres. Issasa y marqués de Torregrosa.

En votación ordinaria se aprueba definitivamente el protocolo para la paz con los Estados Unidos.

El conde de las Almenas pide la palabra.

(Expectación.)

«Mis palabras pronunciadas aquí—dice—tuvieron resonancia en el país. Pruébanlo las muchas felicitaciones que he recibido.

Por todas ellas envío el testimonio de mi gratitud y singularmente por la muy expresiva que me dirigieron nuestros hermanos de Méjico.

Se ha hablado por ahí—prosigue el conde de las Almenas,—de padrinos, de lances...

No hay nada de eso. (Murmillos) Lo único que ocurre es que he recibido cuatro cartas de generales, cartas que leeré.»

(Varias voces: ¡No, no!)

El presidente llama la atención del orador, rogándole que se cina á lo que prescribe el reglamento.

«Estas cartas son corteses. Únicamente hay entre ellas una nota discordante.»

(Rumores.—La Cámara está llena. Las tribunas rebosan gente. Todo el mundo da muestras de profunda atención.)

En medio del mayor silencio lee el conde de las Almenas cartas de los generales Sres. Luño, Contreras, Bosch y Echagüe.

En todas ellas se protesta de las frases que pronunció el senador, y se le pregunta si las censuras se dirigen á ellos (á los firmantes.)

El conde de las Almenas lee en seguida las contestaciones que les ha dirigido, participándoles que las frases de sus discursos no se refirieron á ellos.

Lee también el telegrama del general Linares que ha circulado por los periódicos, y acusa al gobierno como culpable de que el referido despacho haya sido publicado por la prensa antes de haberlo recibido él que era el destinatario.

(El capitán general de Madrid, señor Chinchilla, pide la palabra.)

El conde de las Almenas considera injusto el telegrama susodicho.

Juzga fracasado al general Linares, de quien dice que es uno de los que deben ir á la barra.

(Sensación profunda.)

«Linares—dice—fué á Cuba de general de brigada y vuelve de teniente general.»

Dedica un elocuente párrafo á afirmar que es hora de que acaben todos los convencionalismos.

—[Los partidos que los sigan (los convencionalismos) morirán sin remedio—exclama.

Dirigiéndose al Sr. Silvela, dicele que es forzoso desposarse con la verdad, y que quien no lo haga va muy cerca del suicidio, cuando no á la muerte.

La Cámara está completamente llena.

Se levanta el general Primo de Rivera y comienza su discurso atacando rudamente al conde de las Almenas.

Después lamenta que la cuestión siga el camino en que la ha colocado el conde de las Almenas, diciendo que el Consejo Supremo nada hará con los generales, y que el general Pando ha embarcado con gran número de millones, noticia propalada por un periódico-inglés.

Añade que con cien vidas que perdiera, no pagaría su culpa el que tal ha dicho.

«Quien recita semejantes noticias—dice,—en vez de estar en el senado merece estar en la más profunda clausura.»

El conde de las Almenas: ¿Qué quiere decir su señoría?

El ministro de la guerra dice que las frases del marqués de Estella no figuran en el «Diario de Sesiones».

Varias voces: Sí, sí. No, no.

(Al llegar á este punto, la tormenta, que ha hecho muy difícil oír la primera parte de lo dicho por nuestro corresponsal, ha arreciado de tal modo, que ha sido preciso abandonar el aparato ante la continuidad de las descargas eléctricas y la imposibilidad de oír la voz del conferenciante de Madrid.)

AL DÍA

LOS DE BARACOA Y SAGUA

Terminada la repatriación del ejército de Santiago de Cuba y Guantánamo, se procederá sin pérdida de tiempo á repatriar las fuerzas de Baracoa y Sagua de Guantánamo, las últimas que quedan en el departamento Oriental, de las que entraron en la capitulación de Santiago.

LA FABRICA DE TABACOS DE VALENOIA

El Sr. Navarro Reverter habfa anunciado particularmente al Sr. Lopez Puigcerver una interpelación acerca de la construcción de la fábrica de Tabacos de Valencia.

En esta entrevista el ministro de Hacienda ofreció formalmente al diputado por Segorbe que en el término de ocho días los peritos informarían acerca de los terrenos donde pueda levantarse la nueva fábrica, concretando en el dictamen cuáles deban utilizarse para comentar las obras, sin proponer otro concurso.

VIAJE RETRASADO

El almirante Cervera ha retrasado su regreso á España, por no haber llegado todavía á Portsmouth el vapor en que ha de venir.

DIMISION DE UN GENERAL

Un despacho de Paris comunica que á consecuencia del asunto Dreyfus, se cree inminente la dimisión del general Zurlinden.

SOBRE EL ASESINO DE LA EMPERATRIZ DE AUSTRIA

Dicen de Roma que han sido revisadas las listas de reclutamiento para ver si en ellas se encontraba el nombre del asesino de la emperatriz de Austria ó algún antecedente suyo.

En dichas listas aparece un Luigi Lucchesi, prófugo, hijo de padre desconocido y nacido en Paris en 1873.

Figuraba como refugiado en Suiza y Bruselas.

EL EJERCITO CHILENO

Segun dicen de la capital de Chile, se ha publicado por el gobierno de aquella república un decreto llamando al servicio de las armas 50.000 hombres de la guardia nacional.

Además se ha ordenado suspender la expedición de licencias á 30.000 soldados que habfan cumplido el tiempo de su servicio.

EL PROTOCOLO

En la sesión de hoy del Congreso ha sido leído el proyecto de autorización al gobierno para firmar la paz, que, aprobado ha sido remitido por la alta Cámara.

Hoy mismo será elegida la comisión correspondiente, que presidirá al señor Moret y emitirá dictamen.

Mañana celebrará el Congreso sesión secreta para su discusión.

ENGULLICIÓN

Pues señor: cuento *contao* ya se ha acabado.

Esto le decimos a la señora de la casa de los silvelistas, la serentísima *Opinión*.

Puede pasar los ojos por los datos de la elección del distrito de Lucena-Viver, que en otro lugar publicamos y reflexione, reflexión, la señora sobre lo que va de sus dichos a los hechos, de sus desplantes a los votos que tiene en el distrito el ex-diputado D. Ramón.

Porque eso de decirnos a toda hora «qué culpa tenemos nosotros de que en el distrito de Lucena se hayan evaporado los votos *cosieros*» eso de repetir después que nosotros «iríamos a su puerta a pedir de limosna unas migajas de favor», no puede decirse sino desconociendo la realidad para ellos tan afrentosa. Si *La Opinión* no hubiera sido engañada, o alucinada tal vez por jactancias de poderío y de simpatías que no han existido sino en una mente desvariada, no hubiera corrido el ridículo de reproducir aquellos conceptos jactanciosos a que hemos hecho alusión.

Y quedamos en que D. Ramón Salvador representará todos los prestigios y toda la moralidad que *La Opinión* quiera (a uso silvelista por supuesto), pero resulta ahora que los prestigios quedan bajo cero, y números cantan, que en política son triunfos, y no las alharacas de incautos adolescentes arrastrados por el vértigo del que en su ceguera no vio sino una subida de espuma para después anegarse en el fondo del líquido sobre que se levantó.

Se cegó o se cansó subiendo y se cayó bajando, que dijo el poeta. Enseñanza cruel que presta la realidad al que de ella se aparta, y al que sus consejos desatiende.

Los hados han sido infieles a los silvelistas de la provincia, no podía ser de otra manera; las fuerzas del partido liberal conservador de la provincia, el único aquí organizado, servían de sustentáculo al que por aspiraciones de algo que le viene muy ancho se separó de él, y ahora, sin aquellas fuerzas que le apoyaban, rueda al fondo para levantarse tal vez nunca, pues hay quien prefiere ser mártir a confesar sus miserias y pecados.

Aprenda, aprenda *La Opinión* y sepa que los votos obtenidos en esta elección por el jefe silvelista de la provincia, son los votos de todos los adversarios del partido liberal conservador, conjunto heterogéneo de carlistas y de republicanos, de descreídos y hombres sin fé en la política. Sepa también que de las fuerzas y de los prestigios que D. Ramón hacía gala resultan lo que debían resultar solo pavesas, pues de nuestro lado, de los amigos nuestros que lo eran del jefe de *La Opinión* cuando estaba con nosotros, no ha llevado tras sí ni uno solo, ni uno, pues entre ellos no se han de contar los que son de su familia y que le siguen como sigue la sombra al cuerpo, ya que ellos ningún prestigio le dan ni ninguna energía le suman.

Esos electores que hoy han depositado en las urnas los naufragios en favor de D. Ramón Salvador, mañana se irán en contra suya, son fuerza

que nada supone a su lado, pues no les anima ningún ideal, les arrastra solo la pasión de enemistad, tal vez el despecho de no dispensarles una protección que en sus manos sería afrentosa, y con tales fuerzas no puede decirse se tengan prestigios ni simpatías.

EN LA BRECHA



EL PARTIDO SILVELISTA CASTELLONENSE ha subido al CIELO en el periodo de dentición

No sabemos en qué papel se tirará *La Opinión* del próximo número.

Después de las *bravuconadas* políticas del periódico órgano de la U. C. que *Gedeón* lo traduce *Un cadáver*, no sabemos que vela tomará en esa función de difuntos el travieso periodiquillo.

Menos mal que los carlistas, los amigos del Sr. Fornas del distrito de Viver y algunos fusionistas del distrito de Lucena, han acompañado en el entierro a D. Ramón Salvador, que si no llegan a salir esas almas caritativas, bonito se queda el *prestigioso* y *espumoso* jefe del silvelismo provincial.

Hubiera resultado que D. Ramón a lo sumo sacaba media docena de cientos de votos y la propina de Vistabella.

De dinero y de bondad la mitad de la mitad.

Y aplicando este refrán a D. Ramón Salvador hubiera venido el hombre a obtener mil votos en el distrito.

Y conste que estamos espléndidos con ese cálculo.

Fuera injustificado en nosotros cobarnos con el vencido; a nobleza no hay quien nos gane.

Mientras *La Opinión* se mostró poderosa la combatimos; fuimos al campo de Lucena-Viver y después de verlos vencidos nos inspiran lástima.

¡Pobres gentes!
A los silvelistas les pasó lo que a Barba Azul con su cañón.

El tiro les salió *higa*.

Y desengáñese el colega y perdónenos que en lo sucesivo no volvamos a tratar de su *partido* en serio.

Todo ello son juegos infantiles políticos.

El compromiso del jefe de los silvelistas no es cosa menuda.

Cuando no era aún jefe si bien ya la sangre le llamaba por ese camino porque se traía el hombre una cartarita o *libro rojo* que por donde empezó la *selección*, salía triunfante y glorioso por más de 6.000 votos; ahora que es jefe, se queda a mitad del camino aún con la ayuda de todos los vecinos.

El golpe maestro de estas elecciones son los 63 votos que le han dado en Vistabella cuna del silvelismo a D. Francisco Pi y Margall.

Cualquiera diría que aquello es una amenaza a las Instituciones o un aviso de la futura evolución de los silvelistas.

A tanto llega el *furor*?

Aquí yace *La Opinión* que en día de mala estrella, se atracó de selección y murió de indignación en campos de Vistabella.

El acta de Ribesalbes no ha llegado a la Junta del Censo a la hora en que esto escribimos.

Sería chistoso que hubiera ido por *equivocación* a Vistabella.

¡Y claro está, la culpa, del sufrido personal de correos!

¿Qué dirán los alborotados redactores de *La Opinión* del desastroso fin de su jefe?

¿Qué dirá el Sr. Solsona de su padrino, del que le prometió el Potosí?

D. Ramón nos trituraría, el señor Salvador nos regatearía las migajas del poder; el distrito era todo de los amigos del boticario.

Hojas del árbol caídas, juguete del viento son.

¡Ay!

¡Ay! ¡ay! Se dirán los pollitos de la mojada gallina, ¡ay! que desengaño y que jefe.

Hermanos; una cosa es predicar y otra dar trigo.

D. Ramón Salvador, que en la política ha vivido siempre de prestado, creyó que el uso de nuestros favores, le acondicionaba para adquirir *beligerancia* y alejarse de la Meca, pero la realidad le habrá ya convencido de que era reflejo del nuestro todo el prestigio de que hasta hoy ha gozado.

Os habréis convencido, redactores de *La Opinión*, de que no pesáis un adarme, en la política de esta provincia; os habréis convencido de que debéis retiraros, si no queréis que se os tome por desequilibrados.

La lección que habéis recibido ha sido dura pero merecida; el sentido político no ha llegado a su fin en los pueblos, y ahí tenéis la razón de la derrota.

Mientras la idea de deslealtad no eche raíces en los pueblos, ningún *tránsfuga* nos hundirá. Si los pueblos perdieran las más elementales nociones de dignidad y de política, entonces no existiría quien se atreviera a disputarle la jefatura a D. Ramón Salvador.

Ya pareció el acta de Ribesalbes, el toro mejor dicho.

El jefe de los silvelistas ofreció un toro a ese pueblo.

Y mientras el bicho llega a dicho pueblo, el acta está *huida* de la Junta del Censo.

Nosotros que somos más galantes, le permitimos a D. Ramón *una escapada hasta los gavilanes*, al Censo electoral de Ribesalbes y gritamos:

¡Que se lo den! ¡que se lo den!

Y mientras los de Ribesalbes corren el toro, D. Ramón se dirá:

¡Para corrida la mía!

Que no ha sido menuda la que le han dado en el distrito de Lucena-Viver.

CRÓNICA

Repatriados los soldados de Santiago de Cuba, el Gobierno trata de conducir a la Península a todos los soldados heridos y enfermos que hay en Filipinas y Cuba. Los de Cuba se hacen ascender a 18.000 y a más de 5.000 los de Filipinas.

El embarque de todos esos soldados comenzará estos días y el Gobierno para atender a las necesidades de esos pobres enfermos ha ordenado a todas las autoridades busquen locales capaces para que puedan ser convenientemente habilitados para hospitales.

Aquí en Castellón ha de ser fácil esa empresa.

En la capital hay buenos locales y en la provincia existen algunos pueblos, donde las aguas y la pureza de los aires servirían de sólida base para devolver la salud a los que la han perdido en defensa de la patria.

Muchos de los soldados repatriados llegarán aquí con afecciones bron-

quiales, paludismo y anemias profundas y para éstos nada más conveniente, dado lo cerca que tenemos el invierno de establecer un sanatorio en Benicasim, que si como playa de verano resulta hermosa, como zona para invernar es la mejor de la provincia.

—Hemos visto los lujosos programas, anunciando las corridas de toros para los días 18 y 19 que con motivo de las fiestas se celebrarán en la ciudad de Morella.

Los diestros contratados son *Cerragillas* y el *Salao* que con la cuadrilla de *Fabrilo* lidiarán reses de la Sierra de muy buena casta.

Las corridas prometen verse muy animadas.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una real orden circular diciendo que el artículo 6.º de la real orden circular de 1.º de corriente (D. O. núm. 194) no se opona a que la Asociación de la Cruz Roja preste su cooperación a la autoridad militar en la recepción, transporte y socorro de los individuos del Ejército regresados de Ultramar, sino a que se haga cargo de ellos a su llegada; pudiendo únicamente aquella autoridad, cuando resulten insuficientes los hospitales militares o cívico militares, autorizar el ingreso de enfermos en los sanatorios, hospederías y puestos de socorro de la Cruz Roja, que continuarán con los pacientes que hoy albergan, verificando estos servicios bajo la inspección y como auxiliar del Cuerpo de Sanidad Militar.

—Desde anoche ha sufrido variación la temperatura.

La tormenta descargada ayer en Valencia, que ha tocado en parte a esta provincia, ha sido causa de que haya refrescado el tiempo.

Desde anoche que el cielo amenaza regar nuestros campos.

—El incendio de los montes de Monserrat se ha extinguido sin que sufra daño alguno el Monasterio.

—Ha quedado terminado en Inglaterra el túnel de Blackwall, cuya longitud es de 1.890 metros, de los cuales se hallan por debajo del caudaloso Támesis 372.

Su coste ha sido de 21.967.752 francos; el tiempo de ejecución siete años, llegándose hasta un avance de 4'38 m. diarios.

Como el broquel perforador de acero pasaba en algunos puntos a 1, 52 ms. solamente por debajo del lecho del río, obligó a revestir este fondo con un macizo de archilla de 137.15 ms. de largo por 5,72 de ancho y 3,05 de alto.

—En el patio del Gobierno civil se están haciendo escavaciones con objeto de convertirlo en precioso jardín.

Ya era hora que desaparecieran de eicho punto las inmundicias allí acinadas, y aplaudimos la mejora que se está realizando.

—Ha regresado de Lucena-Viver el candidato Sr. Solsona que viene *satisfechísimo* del resultado de la elección.

—Según nuestros informes se están llevando a efecto por cierto empresario de esta ciudad, varias gestiones y trabajos necesarios para poder contratar y traer a esta capital una compañía de zarzuela del género chico que hará su *debut* probablemente el día 28 del próximo Octubre con tres bonitas zarzuelas en un acto, todas recién estrenadas en Madrid, siendo regularmente una de ellas «La Revoltosa». Los precios del obono serán sumamente económicos para que puedan concurrir al teatro los aficionados poco pudientes.

La compañía estará formada por excelente personal tanto en las primeras partes como en las de coro, siendo casi seguro que el director de la orquesta, que por cierto será numerosa, sea el distinguido maestro compositor

tan conocido del público castellonense, señor Isaura.

Mucho celebraremos que la noticia se confirme en todos sus extremos, con lo cual tendrá el público castellonense una ocasión más de aplaudir al señor Isaura y a la distinguida artista señora Pérez, esposa del señor Isaura.

—Nuestro distinguido amigo el Secretario de este Gobierno militar el comandante D. Faustino García López, ha sido ascendido al empleo de Teniente coronel.

La enhorabuena.

—En las elecciones de Diputados provinciales, verificadas el domingo en Valencia, aparece triunfante por la capital la candidatura de nuestro querido amigo y compañero el redactor jefe de *La Correspondencia de Valencia* D. José Clemente Lamuela.

La enhorabuena.

—Aunque con algún retraso recibimos una carta de nuestro corresponsal de Nules, en la que nos da cuenta de lo sentida que ha sido en aquella población la muerte de nuestro amigo don Mariano Huesa Lloret, médico forense de aquel Juzgado y subdelegado de Medicina, persona muy respetada y querida por su caballerosidad y exquisito trato.

El entierro del Sr. Huesa, fué una grandiosa manifestación de duelo a la que se asoció toda la población.

Descansen en santa paz aquel amigo, y reciba la familia del finado el testimonio de nuestro más sentido pésame.

—*La Ultima Moda*, que aparece todos los domingos, empieza a publicar los más elegantes modelos de Otoño en traje y accesorios.—Precio del número con los respectivos suplementos: 1.ª ó 2.ª edición 25 cts.—Edición completa, 40 cts. Trimestre (13 números) 1.ª ó 2.ª edición 3 pesetas. Edición completa, 5 pesetas.—Oficinas; Velázquez 56, hotel. Apartado, 24. MADRID.

—*Biblioteca popular ilustrada*.—Esta semana se ha publicado el tomo 3.º que contiene la célebre comedia «El médico a palos».—Precio 10 cts. Píase en las librerías, puestos de periódicos, centros de suscripciones ó a la Administración de «La Ultima Moda» Velázquez, 56. Apartado, 24, MADRID.

—A los coleccionistas de fototipias, nos creemos con el deber de participarles que se ha introducido en nuestra ciudad el papel de fumar marca MOSCARDÓ, el cual además de las inmejorables materias que emplea en su fabricación, cada librito vá acompañado de una hermosa «fotografía» único procedimiento que rivaliza con todas las fototipias presentadas hasta el día.

Galería de muchachas

¿QUIEN ES ELLA?

XIX

Con un vestido de café, un pañuelo de Manila, y en el escote, un manojo de rosas y clavellinas; la *manola* valenciana es la sal de Andalucía: es un *cachito* de cielo y en sus curvas atrevidas y en sus ojos y en sus labios y en su cintura bonita, tiene San *Cristóbal* puestos los puntos de su codicia....

Ella lo adora, y el Santo no tiene fé en la conquista, porque perdió una batalla cuando aquel Santo tenía para vencer en la lucha, una *daga florentina*.

Cartera prov

Desde Montán

Sr. Director de EL

Muy señor mío y querido proceder que la Delegación da empiea contra el Alcalde pueblo, me mueve a tomar

Según noticias que han mi conocimiento, el Administrador de esta provincia 12 de Agosto último comun

calde que el Delegado de H había impuesto la multa de pesetas por no haber remitido parte de Consumos, fijando de cinco días para que la hiciera, y advirtiéndole que de lo pasaría al Juzgado del Alcalde estimando ilegal la apoyado en el art. 306 del to de Consumos que prev cuando no se realicen las o del repartimiento en la época en el art. 305 el Administrador Hacienda podrá nombrar un nado que pase al pueblo a dentro del plazo prudencial efecto le señale, a costa y personal responsabilidad de los de la Junta, recurrió en al ante el Excmo. Sr. Ministro ciencia, cuyo recurso present 19 del mismo, según se just el recibo que obra en su p día 20 del indicado mes, el grado de Hacienda pasó ofi cador del partido para el col mencionada multa. He de m de paso, que el reparto en fué remitido el día 16 y reci aprobado el 27 del expresado Agosto, y que esta corporac ya cubierto el primer triun este ejercicio.

Considerando excesiva l con que la Delegación de emplea con esta Alcaldía me á un Alcalde que tiene cub atenciones con el Tesoro, adeuda atrasos por ningún que tiene cubierto el primer de Consumos de este ejercicio cumplidos todos los servicios trata de modo tan despiadado sucederá a esos pobres Alca año tienen de manifiesto los mientos, que algunos tramita expedientes, y muchos no ha sado un céntimo por Cons triente y adendan cuantios de ejercicios cerrados, si p nalmente a la falta se les castigo? ¡Pobres Alcaldes Municipios! ¡Dignos son unos de compasión! Si los Alcaldes reunen y elevan sus justas Ministerio de Hacienda para este estado de cosas, se hará la vida municipal y no se bastante para pagar las mult les imponga.

Presentado el recurso d que nos ocupa en 19 de Octu mo, y siendo principio elem derecho que apeado un acuer en suspenso su ejecución has solución definitiva como se Administración de Hacienda car con fecha 20 al Juzgado exacción de la multa por l premio? ¿será acaso que el a este pueblo no tendrá derec apelar de los acuerdos que le quen, ó será que la Delega ministración consideran letr los escritos que de aquí se gen? No sé como calificar es es chocante que tanto el 186 de la ley municipal 136 de la provincial previe para el pago de toda multa s un plazo que no será menor días, ni mayor de veinte, y si go, en el presente caso, solo s cedido el de cinco días, que a sea una infracción, dá lugar

Cartera provincial

Desde Montán

Sr. Director de EL REGIONAL. Muy señor mío y querido amigo: El proceder que la Delegación de Hacienda emplea contra el Alcalde de este pueblo, me mueve a tomar la pluma.

Según noticias que han llegado a mi conocimiento, el Administrador de Hacienda de esta provincia, con fecha 12 de Agosto último comunicó al Alcalde que el Delegado de Hacienda le había impuesto la multa de cincuenta pesetas por no haber remitido el reparto de Consumos, fijándole un plazo de cinco días para que la hiciera efectiva, y advirtiéndole que de no hacerlo lo pasaría al Juzgado del partido; el Alcalde estimando ilegal la multa y apoyado en el art. 306 del Reglamento de Consumos que previene que cuando no se realicen las operaciones del repartimiento en la época fijada en el art. 305 el Administrador de Hacienda podrá nombrar un comisionado que pase al pueblo a efectuarlo dentro del plazo prudencial que al efecto le señale, á costa y bajo la personal responsabilidad de los individuos de la Junta, recorrió en alzada para ante el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, cuyo recurso presentó el día 19 del mismo, según se justifica por el recibo que obra en su poder, y el día 20 del indicado mes, el Administrador de Hacienda pasó oficio al Juzgado del partido para el cobro de la mencionada multa. He de manifestar de paso, que el reparto en cuestión, fué remitido el día 16 y recibido aquí aprobado el 27 del expresado mes de Agosto, y que esta corporación tiene ya cubierto el primer trimestre de este ejercicio.

Considerando excesiva la dureza con que la Delegación de Hacienda emplea con esta Alcaldía me digo: ss á un Alcalde que tiene cubiertas sus atenciones con el Tesoro, que no atienda atrasos por ningún concepto, que tiene cubierto el primer trimestre de Consumos de este ejercicio, y tiene cumplidos todos los servicios, se le trata de modo tan despiadado que le suocederá á esos pobres Alcaldes que aún tienen de manifiesto los repartimientos, que algunos tramitan aún los expedientes, y muchos no han ingresado un céntimo por Consumos corriente y adeudan cuantiosas sumas de ejercicios cerrados, si proporcionalmente á la falta se les aplica el castigo? ¡Pobres Alcaldes y pobres Municipios! ¡Dignos son unos y otros de compasión! Si los Alcaldes no se renoran y elevan sus justas quejas al Ministerio de Hacienda para que cese este estado de cosas, se hará imposible la vida municipal y no se recaudará bastante para pagar las multas que se les imponga.

Presentado el recurso de alzada que nos ocupa en 19 de Octubre último, y siendo principio elemental de derecho que apasado un acuerdo quede en suspenso su ejecución hasta la resolución definitiva como se atreve la Administración de Hacienda comunicar con fecha 20 al Juzgado para la exacción de la multa por la vía de apremio? ¿será acaso que el alcalde de este pueblo no tendrá derecho para apelar de los acuerdos que le perjudican, ó será que la Delegación y Administración consideran letra muerta los escritos que de aquí se le dirigen? No sé como calificar esto; pero es chocante que tanto el artículo 186 de la ley municipal como el 136 de la provincial previenen, que para el pago de toda multa se conceda un plazo que no será menor de diez días, ni mayor de veinte, y sin embargo, en el presente caso, solo se ha concedido el de cinco días, que aunque no sea una infracción, dá lugar á opinar

DE GRAN INTERÉS PARA LOS AGRICULTORES

CÁMARA AGRÍCOLA OFICIAL DE VALENCIA

CARTILLA AGRÍCOLA con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PSEETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración de La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

que la intención de la Administración es que los perjudicados no cuenten con tiempo material para formular los recursos de alzada, aunque como se observa para nada sirven, ni ningún respeto merecen.

El procedimiento se ha seguido con una rapidez digna de mejor suerte. El día 14 se recibió el oficio comunicando la imposición de la multa; el 16 se formuló el recurso de alzada; el 19 fué presentado en la Delegación; los días 14 y 15 fueron inhábiles; resultando que á los seis días de impuesta la multa y apesar del recurso de alzada presentado en tiempo hábil, la Administración la pasó al Juzgado para su cobro por la vía de apremio? A qué puede obedecer ese aceleramiento; la Administración lo sabrá. Si la Delegación de Hacienda se cuidara con tanto esmero en resolver las reclamaciones que en dicho contra tiene pendientes este Ayuntamiento, como en procurar que sus acuerdos se ejecuten, habiéramos llegado ya al colmo de la felicidad.

Por hoy doy por terminada mi tarea, prometiéndole que le iré comunicando nuevos detalles.

Esta ocasión me proporciona el gusto de reiterarme de usted atento s. s. y amigo q. b. s. m.

El Corresponsal.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA 32 AÑOS DE EXISTENCIA

GARANTIA

Capital y Reservas: 30 MILLONES

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896:

Ptas. 550.741.484-06

Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de la mayor garantía

Siniestros pagados: Ptas. 4.413 que Importan. 5.803.943-11

Dormitorio

de S. Francisco, 5, pral.

BARCELONA

Agente general:

En CASTELLÓN

D. MANUEL SALVADOR ADELL

Calle de Falcó núm. 8

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Pisá, de Barcelona, y que entren más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Antonio Capuz ESCULTOR

Venta al contado y á plazos de adornos sagrados.

Confección esmerada de imágenes de todos tamaños y formas.

Para toda clase de encargos deben dirigirse á la redacción de «EL REGIONAL».—Vallada de la Calle de Arriba 26, ó al domicilio del escultor S. Vicente, 180, prin.—Valencia.

Buena ocasión

Se vende un rótulo nuevo, con muy buenas condiciones y propio para una casa de comercio. Darán razón en esta imprenta.

Información especial

(POR TELÉFONO Y CORREO)

Madrid 13, Septiembre.

El Protocolo

Se ha recibido en el Congreso el protocolo, que ha quedado aprobado en el Senado.

Hoy será elegida la comisión que ha de dictaminar sobre el asunto.

Dicha comisión la presidirá el señor Moret, y el dictamen que formule será leído mañana en sesión secreta.

Sesión del Congreso

Se ha dado lectura al proyecto de ley pidiendo la aprobación del protocolo que remitió el Senado.

Jura el cargo el Sr. Campos Guzman y el Congreso queda reunido en secciones.

Los Sres. Pulido y Aznar se ocupan en incidentes ocurridos con motivo de las quintas en Murcia.

El Sr. Villanueva pide al gobierno estudie la forma de dar colocación á los funcionarios civiles que regresan de Ultramar.

El Sr. Navarro Reverter habla anunciado particularmente una interpolación al ministro de Hacienda acerca de la fabrica de Tabacos de Valencia; pero en la entrevista que tuvo luego con el Sr. López Puigcerver éste ofreció al Sr. Navarro de una manera formal que en el plazo de ocho días informarán los peritos nombrados al efecto sobre los terrenos ofrecidos para edificar la nueva fabrica, proponiendo cuáles deben utilizarse.

También manifestó el ministro de Hacienda que tiene el propósito de que celebre otro concurso para evitar nuevas dilaciones.

El Sr. López Puigcerver, contestando á las preguntas que le dirigieron los señores Pulido y Aznar relativas á las comisiones mixtas de Reclutamiento de Murcia y Badajoz, explica el motivo por el cual no fué el delegado regio.

El Sr. Perojo anuncia que aplaza para otro día el ocuparse del Manifiesto del general Polavieja.

Repatriados

Ha llegado un tren conduciendo 41 soldados repatriados de Santiago de Cuba.

Entre ellos figura el guerrillero mejicano voluntario Gabriel Santacruz.

En la estación del Norte se hallaba el general Despujol, que dirigió afectuosas frases á los soldados, prodigando palabras de consuelo á los enfermos.

El capitán general de Cataluña contestó con afabilidad á las infinitas preguntas que le hacían muchas mujeres del pueblo, que esperaban en la estación á individuos de sus familias.

La conducta del señor Despujol ha sido elogiada.

Conferencia telefónica

Madrid 13, 6:30 t.

Linares en Madrid

Hoy ha llegado á Madrid procedente de Santander el general Linares.

En la estación le esperaban muchos generales. Se ha notado la ausencia de jefes y oficiales del Ejército.

No ha ocurrido ningún incidente.

Preguntado el general Linares por algunos periodistas para que diera su opinión acerca del actual estado de cosas ha dicho que su opinión está condensada en el telegrama que dirigió al conde de las Almenas.

¿Conoce V el discurso pronunciado ayer por el conde en el Senado? le ha dicho un periodista.

No—ha contestado el general—pero leeré el «Diario de Sesiones» y procederé como deba.

Capdepón enfermo

Encuétrase enfermo, aunque no de gravedad, el ministro de la Gobernación Sr. Capdepón.

Filipinas

MALAS NOTICIAS

Noticias de Luzón dicen que los insurrectos son dueños de toda la isla. Estas noticias están fechadas en Santa Cruz el día 1.º del actual.

Manila

La situación de los españoles en Manila es aflictiísima. Los yanquis no cumplen lo ofrecido en las bases de capitulación de aquella plaza.

Todos los servicios de limpieza é higiene de la capital, están abandonados hasta el extremo que han ocurrido algunas bajas á consecuencia de enfermedades infecciosas.

Las contribuciones las han aumentado de modo considerable.

Han sido incendiados todos los archivos de la capital.

Los españoles no pueden salir de casa por temor á que se les atropelle, pues los yanquis no defienden las vidas de éstos.

Por mediación de los yanquis, han sido puestos en libertad los médicos militares españoles que tenían presos los tagalos, para que puedan asistir á los enfermos.

Repatriados

Ha llegado á Vigo el buque francés «Chervion» que conduce repatriados de Santiago de Cuba.

Ha empleado en la travesía 15 días.

Durante esta, han fallecido 105 soldados, y dos en el momento de desembarcar.

Además vienen á bordo 290 enfermos graves.

Lance en puerta

Como consecuencia de las flores que se han lanzado esta tarde en el Congreso los Sres. Crespo y el director del semanario ilustrado «El Nuevo Mundo» Sr. Perojo, se cree inevitable un lance.

SESION DE CORTES

Senado

La sesión de hoy en la Alta Cámara ha carecido de interes.

Congreso

En la sesión pública lo único notable ocurrido ha sido la interrupción del Sr. Crespo al Sr. Perojo y la réplica de este.

El Sr. Crespo ha calificado á el señor Perojo de filibustero y este le ha motejado de pillo, canalla, sucio y....

La presidencia, con grandes esfuerzos, ha calmado la «discusión» de nuestros legisladores.

Esto es lo notable de la sesión del Congreso.

Ultima visita

Telegrafan de Paris que la última

visita que hizo la emperatriz de Austria fué á la baronesa de Rostchild.

La baronesa le ofreció su yatk para el viaje y aquella venerable dama no aceptó.

El Gobierno de Viena piensa pedir la extradición del asesino de su soberana.

Hoy, en la capital de Austria se ha provocado un altercado contra los operarios Italianos residentes en aquella capital.

La policía ha detenido á los italianos de las agresiones del pueblo.

Austriacos é italianos

A más de las agresiones que antes digo un telegrama de Viena dice que anoche, estando en un restaurant algunos italianos, fueron acometidos por el populacho que trató de lyncharlos como queriendo vengar en ellos el asesinato de la Emperatriz.

¿Suicidio ó desgracia?

Los empleados de la Cárcel Modelo de Madrid, al oír los gritos del recluso Vallés, han entrado en su celda encontrando que le ardían las ropas.

Este detenido es muy conocido en la Corte, pues además de ser hábil timador, fué el que denunció un falso complot de anarquistas que, según él, residía en el barrio de Tetuán.

El objeto de la falsa denuncia tuvo por objeto, el que envolvieran en un proceso á varios enemigos suyos.

De las Carolinas

Telegrafan de los Estados Unidos diciendo que los viajeros de un barco francés llegado ayer á Nueva York, dicen que los indígenas de las Carolinas han pasado á cuchillo á un destacamento de 200 soldados españoles.

La procedencia de la noticia nos induce á no creer el hecho.

R.

Alcance local

En el tren correo de Barcelona, han llegado esta tarde los soldados repatriados procedentes de Cuba, Angel Ten Martínez, Angel Ten Badenes y Bartolomé Vila, de Alcora; Feliciano de los Santos, de Villafamés; Salvador Nebot, de Benloch.

En la estación han sido esperados por los Sres. Oficiales de Otumba Perez y Crespo, habiendo sido atendidos, y conducido uno de ellos al Hospital civil por hallarse enfermo, y los demás al hospital en construcción desde donde marcharán á sus casas.

BOLSÍN DE CASTELLÓN

Cotización de Barcelona á las 3:48 de la tarde del 13 de Septiembre de 1898.

Table with 2 columns: Category and Price. Interior. 58'50, Exterior., Amortizable., Colonial., Nortes. 24'70, Francia. 24'80, Cubas del 86. 69'87, Cubas del 90. 53'50, Filipinas., Aduanas. 88'25

PARIS

Exterior. 42 05

MADRID

Interior. 59'00

Compra y venta al contado de valores del Estado y locales de Barcelona.

Descuento de cupones. Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.

Carlos G. Expressati.

ANUNCIOS

En la 1.ª Plana. Una pta. línea ordinaria.
En la 2.ª y 3.ª 0'25 céntos. de pta. ídem id.
En a 4.ª Plana: Precios convencionales.
Remitidos á 0'25 pesetas línea.

El Regional de Castellón

ESQUELAS MORTUORIAS

En la 1.ª Plana. 6 ptas. columna ordinaria
En la 2.ª y 3.ª Plana. 4 pta. ídem ídem.
En la 4.ª Plana. 2 pta. ídem ídem.

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta.—Vallada de Arriba, número 26

Director: Don Enrique Ferrando Mas

Administrador: Don Miguel Armengot Rubio

● Precios de Suscripción: ● En Castellón: un mes, UNA PESETA ● En la Provincia, Trimestre, TRES ● Fuera, un año, DOCE ●

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del «Estómago é intestinos» el único que positivamente «cura» es nuestro «Elixir Estomacal»; hace desaparecer en pocos días el «dolor de estómago, ardores, acedías, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias, y catarro intestinal»: favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un «tónico» tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos

Precio de la botella, 5 PESETAS en las principales farmacias de España.
En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—En Castellón, farmacia de Gironés.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

GRAN FÁBRICA

DE MOSAICOS HIDRÁULICOS DE

JUAN GUERRERO

Despacho: Colón, 72

FÁBRICA: RONDA DE LA MAGDALENA

No colocar pavimentos sin visitar esta casa que posee gran variedad de muestras y compete en HERMOSURA, SOLIDEZ y ECONOMÍA.

Siempre tiene una existencia de más de 100.000 BALDOSAS FABRICADAS para poder servir con puntualidad y en las condiciones de vejez que requieren esta clase de pavimentos.

Dirigir todos los pedidos á J. GUERRERO.—Colón, 72, CASTELLÓN

GRAN FÁBRICA

DE CEMENTOS CON FUERZA Á VAPOR DE

D. JAIME CLIVILLES Y CLAVELL

Despacho: Colón, 72

Fábrica: Junto al camino de Alcora

Los cementos de esta acreditada fábrica aventajan á todos sus similares en FINURA y FUERZA.

PRECIOS

Cemento rápido á 1 peseta qq. de 40 kilos, sin envase.
Id. lento á 1 id. » de » » » »
Cal hidráulica á 1'25 id. » de » » » »

Los envases se cargarán á 0'30 pesetas por cada uno.

PASTILLAS KORY

CLORO-BORO-SODICAS Á LA COCAINA Y AL MENTOL
Recomendadas por la clase médica para la curación de la tos faríngea, ronquera, afonía y en general toda inflamación de la garganta.

EMULSIÓN FONT
DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSITOS DE CAL Y DE SOSA
REMEDIO para enfermedades del pulmón, bronquios y debilidad

DE VENTA
Farmacia del Autor, Enmedio, 18. — CASTELLÓN
— Y PRINCIPALES FARMACIAS —

PARA ABONO DE TODAS LAS COSECHAS Y CULTIVOS

ESCORIA THOMAS

Garantizada pura



Soluble al citrato

Es el Abono fosfatado más económico, más eficaz y más duradero

Producción anual

Un millón de toneladas

FIJARSE EN EL PLOMO LA MARCA ESTRELLA Y LA INDICACIÓN DE LA GRADUACIÓN EN LOS SACOS.



Sin abono

Dirigirse para prospectos informes y pedidos á los agentes exclusivos para

VENTA AL POR MAYOR

D. Otto Medem, Valencia.
CASTELLÓN MAGDALENA 10

Con abono.

PASTILLAS PARA LA TOS DR. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Almacén de Maderas y serrería mecánica

DE MIGUEL SERRANO

Maderas de América, Rusia, Canadá, Suecia, Noruega, Austria, etc. etc.—Completo surtido para construcciones, artes é industrias pino rojo blanco, Movila, pino del país cedro, nogal, haya, álamo, encina en radios y en curvas para construcción de carros.

Oficinas y depósito: PASEO DE RIBALTA. Teléfono número 50.

* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS * CÁPSULAS EUPEPTICAS



DE MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofositos y caseína del

Dr. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento.
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suex de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofositos y la caseína resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la anemia palomosa, bronquitis, raquitismo, escrofala, emfisema y debilidad general. No conviene al Morrhuol para el estómago, puede hacerse en cuantas formas se quiera al por mayor y menor.



ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GABINETE DEL MEDICO-OCULISTA

D. JOSÉ BALLESTER

Ex-profesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadal-May

En este consultorio se operan cataratas, pupilas artificiales. Pterigión (nubes), entropión, Triquiasis (inversión de pestañas), lagrimeo, fistulas lagrimales, etc. etc., y se tratan según los últimos adelantos de la ciencia, todas las afecciones comprendidas en esta especialidad.

Tratamiento especial y rápido para curación de las granulaciones. Horas de consulta de DIEZ á UNA y de TRES á CUATRO. Calle de San Miguel.—CENIA.

Hay buenas casas de hospedaja y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ulldeou y Vinaroz á la Cénia.

NUMERO SUELTO

5

CÉNTIMOS

SENAD

LA SESIÓN BORR

Como la tormenta de... impidió que recibieramos e... de nuestro servicio telegrá... fónico, y la sesión del Se... gran importancia, publicar... este sitio el extracto de a... sión.

El conde de las Al... El conde de las Almenas... dose á unas palabras que... en sesión reciente, dice que... ha comprendido el verdader... que informó aquéllas, y que... do telegramas de España e... jico y Buenos Aires, 'felicita... su actitud.

Niega exactitud á lo que... algunos periódicos de haber... viado padrinos.

Dice que sólo cuatro ge... han enviado cartas redacta... minos corteses.

Pregunta al Senado si c... cerlas. Dice que son docum... ticulares, pero que ahora... mucho.

(La Cámara muéstrase r... da. La presidencia advierte... que formule ruegos ó pregu... atemperarse así al reglame...

El conde de las Almenas... heridas cartas.

La primera es del género... Contreras, preguntándole... sus censuras.

Lee otra carta parecida... Lloño, otra análoga del gene... y por último otra del gene... güe.

Después de la lectura de... tas declara que ha contesta... cándose en sus palabras an...

Lee después el telegrama... dirigido el general Linares...

Censura que el gobiern... facilitado á la prensa.

Dice que es el telegrama... sivo é injusto que pueda... un representante de la naci...

Dice que no conoce al g... nares; que le respeta como... como español; pero que es u... fracasado que debe ir á la b...

El general Linares—dice... —fué á Cuba de Brigadier... teniente general con la cruz...

Cristina. Tiene, pues, paga... general.

Habla luego el conde de... nas de su actitud dentro d... conservador.

Dice que no ha hecho m... eco de la opinión pública, irritada contra estos polític...

No se explica la desautor... que ha sido objeto por parte... do conservador, pues ésta v... crudeza de una frase, que... no es original, sino que la...

Juan Bravo Murillo.

Pregunta si Bravo Muri... demagogo, á juicio de los q... chan.

El conde de las Almenas... una vez fué funcionario pú... renunció al sueldo.

Dice que los partidos que...